

Plan de participación familiar/comunitaria Escuela Dexter K-8

2024- 2025

Revisado el 9 de mayo de 2024



La escuela Dexter K-8 fomenta la participación de los padres en el proceso educativo y ha establecido una expectativa para la participación de los padres en nuestra escuela. Para promover el éxito de los estudiantes, nos comprometemos a fomentar la participación de los padres en nuestra escuela al brindarles oportunidades para que participen activamente en la educación de su hijo o hijos de las siguientes maneras:

1. Desarrollar conjuntamente con los padres un plan de participación familiar y compacto entre la escuela y los padres.
2. Apoyar y alentar la participación activa en los eventos de la PTA.
3. Respondiendo encuestas, cuestionarios de padres expresando ideas y/o inquietudes para mejorar la educación.
4. Proporcionar servicios de interpretación cuando sea necesario.
5. Animar a los padres a asistir a los eventos escolares y utilizar su talento y recursos para mejorar el programa de instrucción.
6. Proporcionar a los padres acceso a material escrito en su lengua materna.
7. Proporcionar un número flexible de reuniones de padres programadas regularmente durante la mañana, la tarde y la noche.
8. Ayudar a los padres a comprender los estándares de contenido académico del estado, los estándares de rendimiento académico de los estudiantes y las evaluaciones estatales.
9. Brindar capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento.

Título 1/Participación ESEA

Los administradores, la facultad y los padres desarrollarán, revisarán y revisarán conjuntamente la Escuela Dexter K-8.

Mejorar Planificar e implementar los requisitos del Título 1 de acuerdo con las pautas establecidas por la ley y la Política de las Escuelas del Condado de Memphis Shelby. Para desarrollar la capacidad de participación con los padres y la comunidad, Dexter K-8:

1. **Informar** a los padres sobre los requisitos del Título 1 y la participación de nuestra escuela en la reunión anual del Título 1.
2. Invitar y alentar la retroalimentación de los padres y responder a las preguntas e inquietudes de los padres de manera oportuna.
3. Proporcionar comunicaciones en un formato y lenguaje que sea fácilmente comprensible para todos los padres.
4. Invite a los padres a observar los programas de la escuela Dexter K-8 y visitar las aulas.
5. Comunicarse con los padres regularmente a través de boletines mensuales y semanales, carpetas semanales, informes de progreso de los estudiantes e informes de deficiencias.
6. Proporcionar conferencias de padres programadas y conferencias de padres solicitadas para discutir el progreso del estudiante.
7. Proporcionar a los padres y la comunidad los resultados de la evaluación y el desempeño general del distrito y del edificio.
8. Proporcionar a los padres y a las partes interesadas de la comunidad una copia del Plan de participación familiar y una copia de la Política de participación familiar de MSCS.
9. Proporcionar reuniones y actividades para ayudar a los padres a comprender el plan de estudios, las evaluaciones académicas y los niveles de competencia de los estudiantes.

10. Proporcionar a los padres y partes interesadas de la comunidad accesibilidad a las políticas y el plan de estudios de LEA.
11. Proporcionar un tablero de información de eventos actuales e información actualizada del sitio web para informar a los padres sobre las actividades escolares y distribuir avisos y comunicaciones de manera oportuna.
12. Utilizar asociaciones con organizaciones comunitarias.
13. Proporcionar a los padres una descripción y explicación del **plan de estudios** utilizado en el condado de Shelby, las formas de **evaluación académica** utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los **niveles de competencia** que se espera que alcancen los estudiantes.

Para garantizar que los padres de Dexter K-8 School participen en los programas de la escuela, haremos lo siguiente:

1. Proporcionar reuniones anuales **para explicar los componentes y requisitos del Título 1.**
2. Proporcionar **horarios flexibles** para que nuestros padres asistan a las reuniones de padres, con **oportunidades para asistir a reuniones regulares** por la noche y reuniones alternas por la mañana de la misma semana, y podemos proporcionar, con fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, según se considere necesario para ayudar a eliminar las barreras a la participación de los padres/tutores en estas actividades y reuniones escolares.
3. **Informar a los padres de sus derechos de participar** en la educación de sus hijos.
4. Ofrecer capacitación y talleres en habilidades de crianza.
5. Proporcionar oportunidades **para que los padres desarrollen y revisen conjuntamente el Pacto de padres y escuela de Dexter K-8 y el Plan de participación familiar de Dexter K-8 .**
6. Brindar oportunidades para que los padres den sugerencias y comentarios sobre el pacto de padres y escuela de Dexter K-8 y el Plan de participación familiar de Dexter K-8 y responda a los comentarios y sugerencias de los padres de manera oportuna.
7. Distribuya copias del Pacto de padres y escuela y el Plan de participación familiar de manera oportuna a todos los estudiantes, padres y partes interesadas de la comunidad y adquiera las firmas correspondientes.
8. Proporcionar desarrollo profesional a la facultad y al personal para promover la participación de los padres.
9. Proporcionar acceso a servicios comunitarios y de apoyo.
10. Proporcionar reuniones de padres para explicar el plan de estudios de MSCS, la evaluación TCAP, la evaluación formativa y los niveles de competencia de los estudiantes.
11. Proporcionar oportunidades para que los padres ofrezcan sugerencias y aporten información a través de encuestas y evaluaciones.
12. Proporcionar respuestas a las sugerencias, preguntas e inquietudes de los padres a través de comunicación escrita y telefónica.
13. Proporcionar a los padres de ELL información sobre cómo ayudar a sus hijos a lograr el dominio del inglés y lograr el éxito académico.

****La página de firmas del Plan de participación familiar respalda la elaboración conjunta de este documento****

Nota: Los padres también pueden designar a un tutor o persona que tenga la custodia del niño o referirse a una persona que tenga autoridad para cuidarlo.

Las escuelas del condado de Memphis Shelby ofrecen oportunidades educativas y de empleo sin distinción de raza, color, religión, sexo, credo, edad, discapacidad, origen nacional o información genética.

